

ALGUNOS DICCIONARIOS BURLESCOS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX (1811 - 1855)

Aun sin abordar directamente ningún aspecto del tema general que nos ha reunido en este congreso, "El lenguaje romántico", confío en que la presente ponencia pueda aportar algunos datos y materiales de interés para el estudio del léxico de una época coincidente en buena parte con la romántica. De lo que me propongo hablarles, en efecto, es de una decena de libros o folletos publicados en España entre 1811 y 1855 cuyos títulos aparecen encabezados por la palabra *diccionario*. Constituyen, digámoslo enseguida, un tipo muy especial de diccionarios que solo toman de la técnica lexicográfica su más característico rasgo externo, la ordenación alfabética de una serie de entradas con sus correspondientes definiciones, y aun este principio general a veces lo incumplen. No pretenden registrar la totalidad del vocabulario, ni siquiera una parte completa del mismo, sino que seleccionan, de acuerdo con los propósitos del diccionarista, una cantidad variable de entradas léxicas y realizan con ellas una parodia en miniatura de los diccionarios usuales.

Tales diccionarios burlescos, paródicos o satíricos sienten predilección por el vocabulario político, al que en ocasiones están íntegramente dedicados, y en segundo lugar por el de los usos y costumbres sociales. Me parece, por ello, que todo aquel que se proponga estudiar el léxico político-social en la España del siglo XIX — y esta es una tarea que ya ha sido iniciada entre nosotros¹ — tiene en estas obritas unos materiales complementarios sumamente interesantes, y hago hincapié en lo de *complementarios* para dejar a salvo la evidencia de que nunca podrán suplir el conocimiento directo de dicho léxico a través de los textos mismos.

Pero hay otro aspecto de estos escritos que me ha llamado la atención, y es precisamente su condición de parodias lexicográficas. Me he sentido atraído por el hecho de que ese noble e inofensivo objeto que es un diccionario se convierta durante algunos años — y esto lo veremos enseguida, con especial claridad, en la época de las Cortes de Cádiz — en arma arrojadiza. España vive entonces un clima de guerra, de guerra real, por supuesto, pero también de enconadísima guerra de ideas, y en cierto modo de guerra del palabras. Nunca se ha discutido tanto en España, y con tanta pasión, sobre unos cuantos vocablos que se echan en cara unos a otros con enorme agresividad. ¿Qué mejor arma, entonces, que una batería de palabras, un diccionario?

Creo que en una historia de la lexicografía española, que está por hacer, podría

reservarse una parcela a estas obras, aunque de diccionarios casi solo tengan el nombre y aunque sus autores no merezcan el título de lexicógrafos. En el fondo, sus métodos no están tan lejos de los empleados en algún diccionario "serio" de la época. En efecto, si hoy aceptamos como evidente el principio de la necesaria objetividad en la definición lexicográfica, no podemos olvidar que tal principio no siempre se ha cumplido. Recientemente se ha ocupado Manuel Seco de uno de los más destacados lexicógrafos de la época romántica, D. Ramón Joaquín Domínguez, entresacando de su *Diccionario nacional* (1846-47) varios ejemplos de lo que Seco llama "definición lexicográfica subjetiva", esto es, aquella que trasluce los ideales sociales y políticos del autor². Lo que hace Domínguez ocasionalmente al definir palabras como *república*, *moderantismo*, *comunismo*, *revolucionario*, etc. está muy cerca de lo que hacen sistemáticamente, cargando las tintas de la sátira o de la agresividad, los autores de diccionarios burlescos. Llevan, sencillamente, el procedimiento de la "definición lexicográfica subjetiva" hasta sus últimas consecuencias.

Las raíces de la relativa proliferación de estos diccionarios en la primera mitad del XIX (algunos de ellos, como veremos, traducidos de otras lenguas) hay que buscarlas en el siglo precedente y más allá de los Pirineos. El siglo XVIII, siglo de la *Enciclopedia* y del *Diccionario filosófico* de Voltaire, siente predilección por los diccionarios, explota al máximo, con el espíritu utilitario que le es propio, las ventajas de la ordenación alfabética, aplicándola a los más variados terrenos. Un historiador de la lexicografía francesa, Bernard Quemada, ha elaborado un nutrido inventario de diccionarios franceses publicados entre 1539 y 1863 en el que puede observarse una presencia creciente, desde mediados del XVIII, de diccionarios burlescos³. En la España de dicho siglo pueden encontrarse muy leves muestras de la misma tendencia⁴, y algún eco, en forma de traducción, del enfrentamiento ideológico-político y religioso — que en el país vecino estaba librándose entre algunos diccionarios "serios": sin que se traduzca entre nosotros, por razones fácilmente imaginables, el *Dictionnaire philosophique* de Voltaire⁵, sí se traduce en 1793 una de sus refutaciones, con el título de *Diccionario antifilosófico*⁶, obra en cuyo prefacio encontramos estas significativas palabras: "Ya que se ha puesto al error en diccionario, se debe poner también a la verdad. [...] El orden alfabético es el que reina en el día, y así se debe sujetar a él quien quiera tener lectores"⁷.

La cita ilustra perfectamente el clima que va a propiciar la aparición de lo que llamamos diccionarios burlescos cuando, tras promulgarse en España la libertad de imprenta, surjan por todas partes personas que quieren "tener lectores". En 1811 se imprimen en Cádiz los dos primeros diccionarios de los que vamos a ocuparnos: uno de ellos, muy conocido por el revuelo que levantaron sus irreverencias y por la personalidad de su autor, es el *Diccionario crítico-burlesco* de Gallardo. Pero no debe olvidarse que Gallardo lo escribió para replicar a otro que es cronológicamente el primero y que se sitúa en la misma línea de reaccionarismo que el citado *Diccionario antifilosófico*, aunque aportando como novedad el componente burlesco.

Este es su título, realmente sobrecogedor: *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España. Obra útil y necesaria en nuestros días*. De este panfleto anónimo se publicaron al menos dos ediciones en el mismo año 1811⁸, y para contestar a la primera de ellas compuso Gallardo, parece que por encargo de los grupos liberales de Cádiz, su *Diccionario crítico-burlesco del que se titula "Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España"*⁹. Sobre el escándalo que provocó, el proceso y encarcelamiento de su autor y la gran cantidad de folletos, artículos periodísticos, debates en las Cortes y pastorales de obispos por él suscitados hay una abundante bibliografía¹⁰, aunque no todos los detalles de este complicado asunto hayan sido aclarados por completo¹¹. No es mi propósito hacerlo aquí, sino considerar esos dos escritos desde un punto de vista que no ha llamado la atención de los eruditos: como dos inventarios que recogen algunos de los términos que más apasionamiento concitan en el enfrentamiento político-religioso del momento. Estos dos diccionarios, además, marcarán las pautas del peculiar subgénero que aquí estudiamos.

La mención de lagunas de las palabras incluidas en el *Diccionario razonado manual* puede dar una idea de su interés para el estudio del vocabulario en torno al cual giran los enfrentamientos entre *liberales* y *serviles* a comienzos del siglo XIX, y también, por supuesto, del vocabulario dieciochesco, antecedente inmediato de aquel: *adepo, contrato social, constitución, despotismo, democracia, fanatismo, filósofos, filantropía, francmasones, humanidad, jacobinos, jansenistas, liberales, libertad, opinión pública, patriotismo, preocupación, público, pueblo, regeneración, rutina, serviles, superstición, tolerancia, ilustración, igualdad*, son algunos de sus artículos. Pero hay también en el folleto mucha ganga, como en general en todos los diccionarios que examinaremos, pues muchas veces la palabra elegida como encabezamiento de artículo no tiene ninguna relevancia o es un mero pretexto para que el autor nos endilgue las apologías o ataques que le placen. No obstante, una mayoría de los artículos contienen la correspondiente definición del término, humorística o no, según se trate de zaherir al otro bando o de defender al propio. He aquí un par de nuestras:

HUMANIDAD: Amor a los malhechores, piedad con las prostitutas, inflexibilidad con los clérigos, frailes, etc. y olvido total de Dios.

SERVILES: Los siervos de la razón ilustrada por la fe; los que desean la felicidad de la nación quitando los estorbos que se oponen a ella y conservando la religión católica que recibimos de nuestros padres. Este es el lenguaje de los filósofos: ¡serviles llaman a los verdaderos españoles!

A la definición sigue con mucha frecuencia un comentario o una digresión en los que en ocasiones se deslizan datos de interés sobre el empleo de tal o cual voz. El autor intercala anécdotas, chistes y hasta poemas.

No tiene reparos en encabezar artículos con algún nombre propio (*Bonaparte, Fernando, Mahoma*), repetir una entrada cuando le conviene o alterar el orden alfabético. La parodia lexicográfica, por otra parte, se manifiesta en el empleo de algunas muletillas características ("sinónimo de", "nombre anticuado", "nombre equivoco"). Con muy pocas diferencias, estos serán los rasgos formales que veremos repetirse en todos los diccionarios de los que vamos a tratar¹².

El *Diccionario crítico-burlesco* de Gallardo es una réplica, artículo por artículo, a la mayor parte de los que incluye la primera edición del *Diccionario razonado manual*. El procedimiento seguido por el extremeño consiste en citar la definición de su contrincante y comentarla jocosamente u oponer la suya propia. Son muy pocos los artículos nuevos, e idéntica la tendencia a las digresiones y chistes, algunos de los cuales se hicieron célebres por su anticlericalismo e irreverencia. En cierto modo, el *Diccionario* de Gallardo tuvo, como hemos señalado, una gran resonancia en su tiempo, y no menor fortuna editorial. Rodríguez-Moñino registra quince ediciones del mismo entre 1811 y 1843, cinco de ellas de 1811-12. No es de extrañar, pues, que hubiera quienes acudieran con sus propias producciones a intentar sacar partido de semejante éxito. Así, en 1813 aparece en Vich un *Diccionario crítico-serio en contraposición al burlesco*, obra de cierto oscuro franciscano llamado Francisco Aragonés. De este folleto, tan extremadamente raro que no aparece mencionado por ninguno de los ilustres bibliógrafos que se han ocupado de Gallardo y de aquellas polémicas¹³, solo vio la luz la primera parte, que comprende hasta la palabra *jurados*. El autor pretendía, a todas luces, emular desde Cataluña al célebre fray Francisco Alvarado, "El Filósofo Rancio", pues publicó después varias *Cartas* que firmaba con el seudónimo de "El Filósofo Arrinconado"¹⁴. No hay que decir que nuestro fraile, al combatir a Gallardo, se alinea ideológicamente con el *Diccionario razonado*, pero demuestra ser bastante más tosco. Tras afirmar, para nuestra sorpresa, que no ha leído el *Diccionario* de Gallardo por la sencilla razón de que había sido prohibido, renuncia en general a darnos en el suyo definiciones de las voces que stampa, utilizándolas como pretexto para el sermoneo, con clara preferencia por la temática religiosa. Pese a todo, de algunos artículos (*egoísmo* y *filósofos*, por ejemplo) pueden extraerse observaciones aprovechables.

Creo que también debe vincularse a la resonancia alcanzada por los dos diccionarios gaditanos la aparición en Sevilla, el año 1813, de una obra en dos tomos que lleva el siguiente título: *Nuevo vocabulario filosófico-democrático, indispensable para todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria. Escrito en italiano y traducido al español*. Una nota puesta al frente del segundo tomo nos informa acerca de su autor, un jesuita llamado Lorenzo Ignacio Thiulen. Este interesante personaje, nacido en Estocolmo en 1746, había marchado a Cádiz para desarrollar actividades comerciales, y en dicha ciudad aprendió el español y entró en contacto con los jesuitas mejicanos, a los que quiso seguir en su destierro hasta Italia. Una vez aquí, abjuró del luteranismo, ingresó en la Compañía y publicó varias obras en italiano, entre ellas el original de la traducción que hemos mencionado:

Nuovo vocabolario filosofico-democratico indispensabile per ognuno che brama intendere la nuova lingua rivoluzionaria (Venecia, 1799, 2 vols.)¹⁵.

La traducción española alcanzó un éxito considerable, del que dan fe cinco reediciones distintas en torno a 1823, coincidiendo con la reacción absolutista de aquel año¹⁶. En cuanto a la edición sevillana de 1813, varios datos invitan a suponer cierta intervención en la misma del P. Alvarado, "El Filósofo Rancio"¹⁷. Sea como fuere, y pese a inventariar un léxico muy cercano al de las obras que ya conocemos, el interés de este *Nuevo vocabulario filosófico-democrático* viene mermado por el hecho de no ser obra original española, aunque adaptada en lo posible al clima que se respiraba entre nosotros y a la campaña promovida por los "defensores del Trono y del Altar" contra los denominados, en confusa y deliberada mezcolanza, *filósofos, demócratas, revolucionarios, constitucionales, republicanos, liberales, libertinos, masones*, etc. Solo se diferencia externamente, de los diccionarios ya estudiados por ofrecer los artículos sin seguir el orden alfabético, pero la inclusión de sendos índices de palabras al final de cada tomo permite utilizarlos como si de un diccionario se tratara, y facilita la lectura fragmentaria, por artículos sueltos, aspecto este que debió contribuir decisivamente a la aceptación por el público de esta clase de obras.

De distinto signo ideológico y bastante más interesante es el *Diccionario de las gentes del mundo para uso de la corte y de la aldea, escrito en francés por un joven eremita. Traducido al castellano y aumentado con muchas voces por tres amigos*, Madrid, 1820. Al original francés de Alexandre Bau-douin, aparecido en París dos años antes¹⁸, añaden los traductores artículos nuevos, sustituyen las definiciones por otras o las adicionan: todo lo que es de su cosecha va señalado con asteriscos, que aparecen en una cuarta parte de los más de 1.300 artículos que la obra incluye. Una cantidad tal de voces, con definiciones por lo general escuetas, nos acerca mucho más, por tanto, a lo que sería un diccionario común. También es mayor la variedad del léxico recogido: términos de la política, la religión, la economía, la sociedad o la literatura del momento, junto a otros elegidos simplemente para lucimiento del ingenio. Los traductores, que presentan la obra como un "curso de moral política" (p. V) manifiestan su simpatía por el liberalismo moderado (véase el artículo *perspectiva*)¹⁹, procuran atemperar el anticlericalismo del original francés y comparten con él un enjuiciamiento a la vez severo y escéptico de la moral pública y de las relaciones sociales. He aquí, en fin, algunos artículos como muestra, todo ellos seleccionados de entre los que añadieron los adaptadores:

ANTICONSTITUCIONAL: Ente despreciable; enemigo de la ley fundamental de su patria; amante del despotismo; digno habitante del Senegal.

EX: La mayor injuria que puede hacerse a un funcionario público.

LEVITA: Israelita convertido en un pedazo de paño.

QUAKERO: Planta exótica muy provechosa a los hombres. Se cría en la Pensilvania.

El fruto que produce es conocido con los nombres de virtud y constancia. Monten-gón en su obra del *Eusebio* hace una descripción de ella²⁰.

TERTULIAS: Fomento del espíritu público a favor de la Constitución cuando se reúnen en los *cafés* y son dirigidas por el amor del orden y un espíritu de moderación. Principio de revoluciones cuando son *secretas* o la exaltación las dirige.

A lo dicho hay que añadir el interés que puede tener este *Diccionario* para la documentación de neologismos como *capitalista*, *coalición*, *empresario*, *espionaje*, *fatalismo*, *feudalismo*, *gastronomía* y *gastrónomo*, *oficinista*, *oposición* (en sentido político), *(antiguo) régimen*, *roleta* (por *ruleta*), *suicida*, *voluptuosidad*, etc., todos ellos trasvasados del original francés.

Si el *Diccionario de las gentes del mundo* nos permite atisbar algo del vocabulario de las modas y costumbres sociales del momento, a esta parcela estará íntegramente dedicado un folleto que se publica en 1829: el "*Diccionario de los flamantes. Obra útil a todos los que la compren*". Por Sir Satsbú²¹, seudónimo que encubre, bajo anagrama, el primer apellido del periodista catalán D. Vicente Joaquín Bastús y Carrera²². Lo curioso es que esta obrita fue objeto de un plagio descarado por parte de cierto individuo que, escondido también bajo un seudónimo, "El-Modhafer", publica en Madrid catorce años después dos tomitos con idéntico título²³. Nada sabemos de "El-Modhafer", salvo que debía de ser aficionado a la piratería literaria²⁴: su *Diccionario de los flamantes* es copia y ampliación del de Barcelona, 1829, hecha a base de alargar o modificar en mayor o menor medida la "Dedicatoria", el "Proemio" y los artículos del de Bastús, añadir un mínimo "Suplemento" y unas "Memorias de un flamante, escritas en un cuarto de hora".

Pero ¿quiénes eran los *flamantes*? La respuesta la encontramos nada más abrir la obra de "Sir Satsbú" y leer esta dedicatoria:

[...] ¡oh vosotros que sois el brillo, la gloria, la admiración y el encanto de vuestra patria [...]!; ¡oh vosotros llamados antiguamente currutacos, después petimetres, en seguida pisaverdes, luego lechuguinos y finalmente condecorados con el pomposo y significativo nombre de FLAMANTES!: recibid esta obra como un homenaje debido a vuestra originalidad.

Estamos, pues, ante un tipo social que era blanco predilecto de la sátira costumbrista desde el siglo anterior, ese tipo al que todavía hoy llamamos *dandy* y al que se le dieron entonces, además de las citadas, otras varias denominaciones más o menos efímeras: *elegante*, *fashionable*, *león*, *tónico*...²⁵ Debo señalar que no conozco otros testimonios del empleo de *flamante* en esta acepción, y añadir que en el *Diccionario* de "El-Modhafer" se insinúa una identificación entre *flamantismo* — palabra que también emplea — y *romanticismo*:

INSTRUCCION COMPLETA: Consiste en saber montar, tirar el florete, bailar, fumar y cortejar, *vestir a la dernière*, saber decir cuatro palabras en mal francés, seis en peor italiano y una en inglés.

Todas las demás cosas que se enseñan no hacen parte de la filosofía flamante; solo podrán ser útiles para los prosaicos y plebeyos. Un caballero flamante, romántico hasta el hígado, no se degrada ocupándose en cosas tan bajas.

Por lo dicho se comprenderá que el *Diccionario de los flamantes*, en sus dos versiones de 1829 y 1843, es un escrito costumbrista que adopta el disfraz de un diccionario. Mediante el procedimiento que ya conocemos, el de definir o comentar las voces que encabezan cada artículo, se nos ofrece un pequeño vocabulario de la moda tanto masculina como femenina. No me consta que se haya estudiado el léxico español de la moda en el XIX, para el que tan ricos materiales ofrecen la literatura y la prensa. Cuando ese estudio se haga, el *Diccionario de los flamantes* acaso sirva para documentar o confirmar el empleo del *frac* o del *corsé*, la costumbre de lucir *bucles y patillas*, la aparición de unas bolsas llamadas *ridiculos*, la importancia de estar *abonado* a un palco o de saber bailar el *wals*.

El mismo año de 1843 nos depara un nuevo diccionario político en cuya portada leemos: "*Diccionario explicativo de los nuevos vocablos y acepciones que han introducido en el habla vulgar de nuestra patria las banderías políticas*. Compúsole para los españoles, a quienes lo dedica, el Doctor D. F. H..., catedrático de prima en la universidad del *Desengaño*, sita en esta Corte, calle del *Buen-juicio*"²⁶. Contra lo que el título promete, no son muchos los neologismos de la política que recopila este "doctor" (que efectivamente debía de ser médico por la frecuencia con que emplea imágenes tomadas de esa profesión). Más bien lo escribe, como también se sugiere en la portada, para hacer gala de esa tan frecuente — y facilona — actitud del "desengañado" de la política, ideológicamente escurridizo. Al leerlo es fundamental tener en cuenta, claro está, que los acontecimientos ocurridos en España desde 1820 han introducido notable complejidad en la vida política: el Trienio liberal y la "ominosa" década han quedado ya lejos cuando se escribe este *Diccionario*, precisamente al finalizar el decisivo período 1833-43, que ha contemplado la muerte del Fernando VII, la primera guerra carlista, el Estatuto Real, el motín de la Granja, la Constitución de 1837, la Regencia de Espartero, etc. Acaso lo más interesante de esta obra sean precisamente los términos que reflejan unos nuevos modos de entender y sobre todo de practicar la política: *camarilla*, *chismografía*, *leyes del embudo*, *pastel*, *pastelear* y *pastelero*, *tira y afloja*, *transacción*, *turrón*. Aparecen otras voces nuevas respecto a los diccionarios anteriores (*oscurantismo*, *programa*, *reacción*, *romanticismo*, junto a los *caminos de hierro* o el *vapor*, llamados a transformar la vida española con no pocas repercusiones políticas), pero en general hay que separar mucha ganga para extraer datos aprovechables de este *Diccionario explicativo*, muy burdamente escrito.

No ocurre lo mismo con el último diccionario que aquí consideraremos, y que comparte con el de Gallardo la circunstancia de no haber sido del todo olvidado: el *Diccionario de los políticos, o verdadero sentido de las voces* y

frases más usuales entre los mismos, escrito para diuertimento de los que ya lo han sido y enseñanza de los que aún quieren serlo (1855)²⁷. Su autor, D. Juan Rico y Amat, además de poeta, dramaturgo y periodista, había desempeñado algún cargo político gracias a la protección del partido moderado. Personaje de claras convicciones católicas y monárquicas, su *Diccionario* tiene no obstante la virtud, proclamada por él desde el prólogo y reconocida por todos los comentarios de prensa, de presentar un cuadro de la política española fundamentalmente imparcial, al que llega por el elemental procedimiento de criticarlo todo y no casarse con nadie. Es cierto que por el camino del escepticismo político Rico y Amat se desliza con frecuencia hacia actitudes francamente demagógicas, pero lo que nos concierne es hablar de la utilidad de su *Diccionario* para el estudio del vocabulario político del XIX, y a este respecto debemos señalar que es el suyo el más interesante y completo de cuantos diccionarios burlescos hemos reseñado hasta aquí.

Ante todo, Rico y Amat se fija un método y lo mantiene sin variaciones importantes a lo largo de toda la obra: el de incluir en cada uno de sus 439 artículos primero una definición — o una suma de breves definiciones — seguida de un comentario o un desarrollo de la misma. Con ello consigue dar al diccionario una homogeneidad a la que los anteriores no nos tenían acostumbrados. Puesto que no podemos ejemplificar con artículos completos, bástenos dar tres muestras de sus definiciones, basadas casi siempre en el empleo de imágenes:

ANTIGUO REGIMEN: Fantasma lúgubre que asusta de vez en cuando a los liberales. Seductora visión que halaga y consuela con frecuencia a los absolutistas.

CLUB: Ratonera de conspiradores establecida por lo general en una buhardilla o en una habitación oscura y reservada.

REACCIÓN: El reflujó del mar político; la oración por pasiva que hacen los partidos cuando les llega el turno; otro alzamiento nacional en figura del *cangrejo*; la vuelta de un invierno frío después de un verano abrasador; una situación patas arriba y una revolución boca abajo.

En segundo lugar debe subrayarse que el *Diccionario de los políticos* no recoge solo los términos que estaban de actualidad en 1855, en pleno "Bienio progresista", sino que es también un inventario retrospectivo de la historia política española desde 1820 en adelante. Así, como bien observó un periodista de entonces, "el Diccionario del señor Rico es un repertorio que hasta importancia histórica tiene"²⁸. Veamos de precisar esa importancia en una serie de puntos:

— Recoge prácticamente todas las etiquetas políticas de la primera mitad del XIX: *absolutista, anarquista, conservador, demócrata, doceañista, exaltado, jovellanista, liberal, moderado, progresista, republicano*, además de *comunismo* y *socialismo*. A ellas podrían añadirse todas las relativas a la guerra civil iniciada en 1833: *carlista, cristino, faccioso, montemolinista, realista, isabelino*.

— Ofrece materiales sumamente interesantes para el estudio de la jerga política de su tiempo. Véanse, por ejemplo, los artículos dedicados a *balancin*, *brujulear*, *camaleón*, *chafarote*, *cunero*, *empleo-manía*, *guindilla*, *jamancio*, *pancista*, *pastelero*, *polaco*, *situacionero*, etc.

— En el capítulo de las novedades, destacan los vocablos que reflejan la agitada historia política que había vivido y aún vivía el país {*barricadas*, *deportación*, *descamisado*, *golpe de Estado*, *masas*, *patriotero*, *pronunciamiento*, *izquierda*}, y en el de los extranjerismos, vocablos como *comité*, *complot*, *kepis* o *bill* (*bilí de indemnidad*).

— Se observa, en fin, especial interés del autor por recoger las voces y fórmulas características del lenguaje parlamentario, así como el léxico relativo a la prensa, considerada ya como *cuarto poder del Estado*.

Debo terminar aquí este apretado — pero no exhaustivo — recorrido por los diccionarios burlescos de la primera mitad del siglo XIX. Me hubiera gustado poder incluir en él un par de obras de las que solo conozco el título, en especial un *Nuevo diccionario crítico-burlesco formado por un amante de la pureza del idioma español* (1845) que no he conseguido localizar²⁹. También debería acudir, para completar el panorama, al inagotable filón de la prensa periódica del XIX, en la que este tipo de obras debió de tener, sin duda, ecos e imitaciones³⁰. Pero lo mostrado basta, o al menos así lo espero, para llamar la atención sobre la moda de cultivar este subgénero menor de la literatura política y costumbrista. Las obras que a él pertenecen no darán desde luego fama literaria, ni política, ni mucho menos lexicográfica, a unos autores que muchas veces nos ocultaron sus nombres. Es cierto que fueron obras de circunstancias, que solo sirvieron entonces para enconar aún más el enfrentamiento ideológico y la acalorada discusión sobre ciertas voces y conceptos. Pero precisamente por ello conservan hoy, para quien desde la historia política y social se aproxime a ellas, la fuerza del testimonio vivo, el interés que se deriva de su peculiar modo de registrar aquellas tensiones. Y al historiador de la lengua, sobre todo, le permiten contemplar de cerca cómo nacieron y se desarrollaron, qué denotaban y connotaban entonces u-nas cuantas palabras que hoy forman parte del acervo léxico español, tan intensamente enriquecido durante aquel convulso medio siglo.

PEDRO ALVAREZ DE MIRANDA
Seminario de Lexicografía
de la Real Academia Española

1 M^a CRUZ SEOANE, *El primer lenguaje constitucional español. (Las Cortes de Cádiz)*, Madrid 1968; PEDRO PEIRA, *Léxico romántico. (Aproximación al vocabulario político y social del período de la Regencia de María Cristina)*, Madrid 1975 (resumen de Tesis Doctoral, Universidad Complutense) y "Estudio lexicológico de un campo nocional: *libertad*, *igualdad* y *felicidad* en la España de la Regencia de María Cristina", *BRAE* LVII (1977), pp. 259-94; DORIS RUIZ OTIN, *Política y sociedad en el vocabulario de Larra*, Madrid 1983; M^a BATTANER ARIAS, *Vocabulario político-social en España (1868-1873)*, Madrid 1977.

2 "La definición lexicográfica subjetiva: el Diccionario de Domínguez (1846)", *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid 1983, I, pp. 587-96.

3 *Les dictionnaires du français moderne, 1539-1863. Etude sur leur histoire, leurs types et leurs méthodes*, París 1967, pp. 567-634. Sobre las que el autor llama "Definiciones humorísticas y polémicas", vid. pp. 414-6.

4 Un brevísimo "Diccionario del cortejo" se incluye en los *Elementos del cortejo* de Cayetano García, recogido por Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, en la *Colección de diferentes escritos relativos al cortejo, con notas de varios, por Liberio Veranio. Recogidos por D. Luis de Valdeflores [...]. En Cortejópolis [...]. Año 64 de la Era vulgar del Cortejo a la Francesa*, pp. 17-9. (Vid. CARMEN MARTIN GAITE, *Usos amorosos del dieciocho en España*, Madrid 1972, pp. 182-88). Al final del cuarto y último tomo de los *Viajes de Enrique Wanton al País de las Monas*, Madrid, 1778, se incluyen unos "Retazos del gran diccionario de ciencias y arte de Corte" que deben ser obra, como la totalidad de los tomos III y IV, de Gutierre Vaca de Guzmán, mientras que los tomos I y II están traducidos por él del italiano. (Cfr. mi artículo "Sobre utopías y viajes imaginarios en el siglo XVIII español", *Homenaje a Gonzalo Torrente Ballester*, Salamanca 1981, pp. 370-2).

5 FRANCISCO LAFARGA, *Voltaire en España (1734-1835)*, Barcelona 1982, p. 218, señala la ausencia de traducciones al español del *Dictionnaire philosophique* en dicho período. Palau recoge, no obstante, una traducción española impresa en Nueva York, 1825 (*Manual de librero hispano-americano*, n. 372629).

6 *Diccionario anti-filosófico, o comentario y correctivo del Diccionario filosófico de Voltaire y de otros libros que han salido a luz en estos últimos tiempos contra el Cristianismo*. Por el ABATE CLAUDIO ADRIANO NONOTE [sic]. Y traducido al español por D.A.O.D.Z.B. [Antonio Ortiz de Zárate], Madrid 1793, 3 vols. El autor de la obra, en contra de lo que reza la portada de esta traducción y es aceptado por LAFARGA (*op. cit.*, p. 82), no es el ABATE NONNOTTE, sino LOUIS-MAYEUL CHAUDON, que publicó sin su nombre el *Dictionnaire anti-philosophique, pour servir de commentaire et de correctif au Dictionnaire Philosophique et aux autres livres qui ont paru de nos jours contre le Christianisme*. Par Monsieur ***. Avignon, 1769, 2 vols. (2ª ed.; la 1ª es de 1767). NONNOTTE, otro conocido contradictor de Voltaire, es autor de una obra parecida: el *Dictionnaire philosophique de la Religion*, Avignon 1772, 4 vols. Tuvo varias reediciones y se tradujo al español en 1850. Conviene recordar aquí lo que ya JAVIER HERRERO subrayó inteligentemente: que el "pensamiento reaccionario español", tantas veces vinculado a una supuesta "tradición española", suele alimentarse en realidad de fuentes extranjeras (cfr. *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid 1973, 2ª ed.). A la gran cantidad de literatura apologética foránea que se traduce entre nosotros desde mediados del XVIII permítaseme añadir un título que ilustra muy bien la obsesión por llevar la polémica al terreno de las palabras: *De lo que significa la palabra fanatismo en la lengua revolucionaria, o de la persecución suscitada por los bárbaros del siglo XVIII contra la Religión Cristiana y sus ministros*. Obra escrita en francés por JUAN FRANCISCO LAHARPE, y traducida a nuestro idioma por D. JUAN MANUEL GARCIA DEL CASTILLO Y TEJADA, Madrid 1838.

7 *Op. cit.*, p. XXIX.

8 La primera (Cádiz, Imprenta de la Junta Superior de Gobierno, 1811) lleva el título que se ha transcrito y consta de 22 pp. De la segunda, aumentada "con más de cincuenta voces y una receta eficazísima para matar insectos filosóficos" (Cádiz, Imprenta de la Junta Superior, 1811, 95 pp.), he visto en la Biblioteca Nacional de Madrid distintos ejemplares que presentan pequeñas diferencias tipográficas en portada y texto. Incluye al final una "Adición [sic] al diccionario[sic]", publicada en Valencia por El Amigo de la Verdad, núm. 8", adición que no debió ser la única, si hacemos caso a lo que se dice en la "Advertencia sobre esta segunda edición": "por haber salido un escritor intruso con un suplemento bien miserable al diccionario que debiera haber respetado, me he resuelto al fin a reimprimirle con el aumento de más de cincuenta voces o artículos" (p. 4). Gallardo también se refiere en dos ocasiones a una *Continuación del Diccionario razonado*: véase el libro de Rodríguez-Moñino citado en la nota 10, p. 90, y la *Contestación del autor del Diccionario crítico-burlesco a la primera calificación de esta obra*, Cádiz 1812, donde precisa que la *Continuación* era un "papel volante en un pliego" (p. 12).

9 Cádiz, Imprenta del Estado Mayor General, 1811. La obra estaba impresa desde noviembre de dicho año, pero no se distribuyó hasta abril de 1812.

10 Quienes se ocuparon del tema a lo largo del siglo pasado (desde el P. Vélez hasta Menéndez Pe-layo) lo hicieron con bastante apasionamiento. Solo a partir de 1921 comienza a estudiarse este episodio de forma más serena y con cierto rigor: P. SAINZ y RODRIGUEZ, "Don Bartolomé José Gallardo y la crítica literaria de su tiempo", *Revue Hispanique* LI (1921), pp. 211-595; J. MARQUES MERCHAN, *Don Bartolomé José Gallardo. Noticia de su vida y escritos*, Madrid 1921; MILTON A. BUCHANAN, "Notes on the life and works of Bartolomé José Gallardo", *Revue Hispanique* LVII (1923), pp. 160-201; A. RODRIGUEZ-MOÑINO, *Don Bartolomé José Gallardo (1776-1852). Estudio bibliográfico*, Madrid 1955; RAMON SOLIS, *El Cádiz de las Cortes*, Madrid 1958, pp. 346-57. También merece verse JERONIMO GALLARDO y DE FONT, "Proceso de D. Bartolomé José Gallardo y Blanco por su *Diccionario crítico-burlesco* (1812-1813)", *Publicaciones del Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época (1807 - 1815)*, Zaragoza 1910, t. III, pp. 105-39. El trabajo más reciente que conozco (CRISTINA TORRA, "Bartolomé José Gallardo y el *Diccionario crítico-burlesco*", en *Estudios sobre [las] Cortes de Cádiz*, Pamplona 1967, pp. 209-349) no aporta, desgraciadamente, datos nuevos, ni disimula la animadversión de la autora hacia Gallardo y su obra.

11 Uno de los puntos oscuros es el relativo a la autoría del *Diccionario razonado*: sin explicar del todo las insinuaciones del propio GALLARDO, que primero apuntó hacia el diputado FREIRE CAS-TRILLON — "amén de los cirineos" — y luego, a propósito de la segunda edición del *Diccionario razonado*, insinuó que era "hijo de la Iglesia, engendrado a escote, cuyo padrazgo se le achaca principalmente al procesado autor del *Apéndice a la gazeta de Cádiz*" (*Diccionario crítico-burlesco*, ed. cit., pp. XIV y 100), son varios los que repiten que, teniéndose por autores de la obra al citado FREIRE y al también diputado JUSTO PASTOR PEREZ, cuando se instruyó causa contra ella sólo se presentó como responsable cierto canónigo Ayala. Faltaría explicar por qué va firmada al final con las iniciales S.C.T.

12 En cuanto a la adición mencionada en la nota 8, recoge una veintena de palabras de las que casi siempre se ofrece: 1º, el significado antiguo y verdadero que tenía la voz; 2º, el falso significado moderno que le han dado los "filósofos".

13 Excepto por MENENDEZ PELAYO, que en una nota añadida a su *Historia de los heterodoxos españoles* (t. VI, Santander 1948, p. 56) dice haberlo visto citado por D. JUAN CORMINAS, y añade: "No tengo otra noticia de tal producción". Cfr. JUAN CORMINAS, *Suplemento a las Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes [...] que [...] publicó Félix Torres Amat*, Burgo 1849, pp. 14-5. CORMINAS, y con él MENENDEZ PELAYO, llaman erróneamente el autor José Aragonés. Quiero hacer público mi agradecimiento a D. JORDI TORRA, de la "Biblioteca Pública i Universitària" de Barcelona, quien, derrochando amabilidad y olfato profesional, consiguió localizar para mí un ejemplar del *Diccionario crítico-serio* incluido en un volumen facticio no catalogado de dicha biblioteca.

14 Vid. ANTONIO ELIAS DE MOLINS, *Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX*, t. I, Barcelona 1889, pp. 101-3. En el *Tomo segundo de las Cartas del Filósofo Arrinconado*, Barcelona, s.a. (1822), p. VI, reconoce FRAY FRANCISCO ARAGONES ser el autor del *Diccionario crítico-serio*, que se había publicado anónimo.

15 Vid. AUGUSTIN DE BACKER, *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus*, III, Lieja 1876, p. 1100. Mi amigo el profesor MAURIZIO FABBRI, que prepara desde hace tiempo un interesante estudio sobre Thiulen, me ha informado de que este jesuita sueco-hispano-italiano había escrito previamente en español algunas de sus obras italianas.

16 He visto las de Zaragoza (1823), Valladolid (1823) y Gerona (s.a.). Tengo noticias de otras dos: Madrid (1823) y Barcelona (s.a.), además de una edición en Méjico (1834) y una traducción portuguesa (1831-32).

17 El Filósofo RANCIO, que había dedicado sus Cartas XXI y XXII a impugnar el *Diccionario* de Gallardo (pueden verse en la colección de sus *Cartas críticas*, t. II, Madrid 1824, pp. 371-443),

informa a sus seguidores en otra posterior (28 de octubre de 1812) de que ha caído en sus manos un ejemplar del *Nuovo vocabulario* de 1799: "No es de mucho volumen, pero sí de mucha importancia esta obra, de la cual citaré algunos artículos según se presente la ocasión. Por ahora vaya allá el de frailes, traducido según mi corta instrucción en el italiano" (*Cartas críticas*, t. III, Madrid 1825, p. 66). Y en efecto, después de traducir el artículo *frailes*, traducirá en sucesivas cartas los artículos *reforma*, *humanidad*, *caridad cristiana*, *bienes nacionales* y *naturaleza* (*Ibidem*, pp. 75-6, 110-1, 191, 198-9). Si se compara su versión de esos pasajes con la que ofrece la traducción completa de la obra, se observan reiteradamente notables diferencias entre ambas, lo que indicaría que la segunda no salió de la pluma del Filósofo RANCIO. Sin embargo, el hecho de publicarse en Sevilla cuando Alvarado había regresado ya a esta ciudad tras su exilio en Portugal (el retorno se produjo en septiembre de 1812, según sus biógrafos) hace pensar que bien pudo ser él mismo quien promoviera la edición, en la confianza de que las muestras que de la obra había ofrecido habrían excitado los deseos de conocerla completa. La cosa se complica cuando leemos en el P. URIARTE que en la biblioteca del Colegio de la Compañía de Jesús en Chamartín existe un manuscrito cuyo título reza así: "Diccionario Filosófico-Democrático indispensable para entender la nueva significación que dan a muchas voces los llamados Filósofos deldía [...]. Escrito en Ytaliano por el P. LORENZO THIULLIO Jesuita [...]. Traducido al Español por el P. FRANCISCO ALVARADO, Dominico, vulgo el Filósofo RANCIO" (*Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia española*, t. II, Madrid 1904, p. 485b). Existió, en definitiva, un deseo de asociar el *Nuevo vocabulario* al P. ALVARADO, como lo demuestra una "Advertencia" puesta a la citada edición de Valladolid: "aunque se dice ser traducción del italiano, y su autor un jesuita sueco, no falta quien sospeche que sea obra del célebre dominicano Fr. Francisco Alvarado" (p. 3), de manera que llegó a crearse la confusión de que el Filósofo Rancio era su autor: como tal se le considera en una reseña periodística del *Diccionario de los políticos* de JUAN RICO y AMAT (Madrid 1855, pp. 324-5).

18 *Dictionnaire des gens du monde, ou Petit course de morale à l'usage de la cour et de la ville, par unjeune hermite*, París 1818. Cfr. B. QUEMADA, *op. cit.*, p. 602.

19 "Así entre los españoles el *servil* no ha visto jamás en el *liberal* sino un *republicano* enemigo del *altar* y del *trono*; el exaltado *liberal* ha reputado la moderación por un tufo a *servilismo* que apoya el poder despótico, las preocupaciones y todo género de superstición; pero en rigor solo el *liberal moderado* es el que se pone en aptitud de observar a unos y otros en su verdadero punto de vista, de preveer [sic] con frialdad los peligros y de aplicar o persuadir el remedio conveniente en las grandes oscilaciones políticas. La exaltación ciega, la apatía dormita, la prudencia previene".

20 Nótese la parodia de las definiciones de plantas que suelen ofrecer los diccionarios.

21 Barcelona, Imprenta de J. Cherta y C^a, 1829, 31 pp.

22 Vid. P. P. ROGERS y F. A. LAPUENTE, *Diccionario de seudónimos literarios españoles, con algunas iniciales*, Madrid 1977. Información sobre el autor en A. Elías, *op. cit.*, t. I, pp. 263-4.

23 *Diccionario de los flamantes. Obra útil a todos los que la comprenden*, por El-Modhafer. Tomo I [Tomo II]. Última edición. Madrid, Imprenta y casa de la Unión Comercial, 1843, 96 pp. cada tomo.

24 Aparece entre los "Seudónimos no identificados" en la obra citada de ROGERS y LAPUENTE. Con el mismo pie de imprenta y la misma fecha que el *Diccionario de los flamantes* publicó "El-Modhafer" varios tomos que formaban colección; se trata sobre todo de novelas francesas adaptadas por él "al gusto español". Vid. J. F. MONTESINOS, "Esbozo de una bibliografía española de traducciones de novelas (1800-1850)", en *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX*, Madrid 1980 (4^a ed.) y J. I. FERRERAS, *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Madrid 1979.

25 Aparecen en sendos artículos de RAMON DE NAVARRETE y DE MESONERO ROMANOS, *Costumbristas españoles*, ed. de E. Correa Calderón, t. I, Madrid 1950, pp. 1116-22 y 1292-3.

26 Madrid, Imprenta de Gómez Fuentenebro, 1843, 110 pp.

27 Madrid, Imprenta de F. Andrés y Compañía, 1855, 336 pp. Aunque en la portada reza "Segunda edición", no parece que existiera una "primera edición" en forma de libro: ocurre que la obra se fue publicando por entregas (que finalizaron en abril de 1855), y así la indicación de "segunda" puede referirse a la definitiva edición como libro encuadernado.

Incluye también una selección de los comentarios que se publicaron en la prensa tras aparecer la última entrega. Existe una bastante desafortunada reedición de todo ello: JUAN RICO y AMAT, *Diccionario de los políticos*, 1855. Estudio, notas y comentarios de texto por DIEGO SEVILLA ANDRES, Madrid 1976.

28 *Op. cit.* (ed. 1855), p. 324.

29 Lo registra Palau (n. 196471) indicando que es un folleto en 4º, de 24 pp., impreso en Madrid. El título alude claramente al *Diccionario* de Gallardo, pero es probable que fuera dirigido solo a combatir extranjerismos. Tampoco he visto ejemplar del *Diccionario portátil para inteligencia de los folletos políticos, periódicos, alocuciones, etc., por un Español*, Habana 1838, 32º, 32 pp. (Palau, n. 73028).

30 *El Constitucional*, por ejemplo, publicó en varios números de 1820 unos "Fragmentos de un diccionario" que reúnen las mismas características que los libros o folletos aquí estudiados. Reproduce una parte de esos "Fragmentos" ARTHUR J. CULLEN, "El lenguaje romántico de los periódicos madrileños publicados durante la Monarquía constitucional (1820-23)", *Hispania* XLI (1958), pp. 303-7.

ADDENDA

Durante las sesiones del Congreso, dos colegas y amigas que participaron en el mismo, las profesoras Iris M. Zavala y Doris Ruiz Otín, tuvieron la amabilidad de ponerme en la pista de sendos diccionarios burlescos de la época del Trienio Constitucional cuya existencia yo desconocía. Incluyo aquí una rápida mención de los mismos para hacer menos incompleta una ponencia que aspiraba a tener cierta utilidad bibliográfica:

- *Diccionario tragalológico o Biblioteca portátil de todo lo tragable por orden alfabético*. Por el ciudadano José Joaquín de Clararrosa [seud. de Juan Antonio Olavarrieta]. Cádiz, Imprenta de la Sin cera Unión, 1821. Se había ido publicando antes en el *Diario gaditano* y fue reimpreso en La Habana, 1822. Cf. José María de Azcona y Díaz de Rada, *Clara-Rosa, masón y vizcaíno*, Madrid, 1935, pp.189-94; Iris M. Zavala, "La prensa exaltada en el Trienio Constitucional: *El Zurriago*", *BHi* LXIX (1967), pp. 365-88 (véase la larga nota de pp. 366-7); Alberto Gil Novales, *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823)*, Madrid, 1975, II, pp. 899-900. Aunque responde más al patrón de lo que se llamaban "bibliotecas portátiles" (colecciones misceláneas de muy variados ingredientes ordenados alfabéticamente,) que al de los diccionarios burlescos, contiene algún artículo de cierto interés para el estudio del léxico: *déspota, intolerancia, insurrección, libertad, misántropo, opinión*.

- Un folleto de 48 pp. (BNM.: V. E. Cª 627-50) titulado en p. 1: *Gerigonza liberalesca. Cuaderno primero*, y en p. 5: *Ensayo de un diccionario neológico para inteligencia del lenguaje revolucionario, formado de lo más selecto de los periódicos y folletos publicados en la luminosa época de la libertad*, Madrid, Imprenta de E. Aguado, 1823. Cf. A. Gil Novales, *op. cit.*, II, p. 1022. Los 17 artículos de este folleto - que se interrumpe en la letra E - satirizan la "jerigonza" liberal mediante la transcripción de citas reales o supuestas en las que se utiliza abundantemente la cursiva. Incluye sobre todo neologismos de sentido (véase, por ejemplo, el interesante artículo *emancipación*) enjuiciados desde la consabida obsesión antigalicista, pero con ocasionales destellos de perspicacia en cuestiones idiomáticas.